

553 - 1/2



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/06/14 Hs. 13:16
Numero:	553 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>M.A.L.</i>

**NOTA N° 48 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 10 de junio de 2014.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto tiene por objeto requerir al Ejecutivo Municipal, que a través del área correspondiente, proceda al retiro de residuos voluminosos localizados sobre la calle Ruiz Galán, en las intersecciones de las calles 24 de marzo y 1 de mayo.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, se gestione el retiro de los residuos voluminosos localizados sobre la calle Ruiz Galán, en las intersecciones de las calles 24 de marzo y 1 de mayo.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, con trazos fluidos y una longitud considerable.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia